



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

Nota

Número:

Referencia: Respuesta a Solicitud de Información Pública EX-2018-09513415- -APN-SG#ACUMAR - Documento "Facing the River"

A: Dr. Raúl A. Estrada Oyuela (eoy@estrada-oyuela.com.ar),

Con Copia A: Cristian Leopoldo Dellepiane (SG#ACUMAR), Blas Eloy Martinez (DC#ACUMAR), Maria Jose Perez Insua (DC#ACUMAR), Dorina Bonetti (ACUMAR#MAD),

De mi mayor consideración:

Estimado Dr. Raúl A. Estrada Oyuela, en mi carácter de Coordinador de Documentación y Acceso a la Información Pública de la ACUMAR tengo el agrado de dirigirme a usted en respuesta al pedido de información pública ambiental recibido en fecha 05/03/2018 mediante la solicitud electrónica que se adjunta como documento embebido (*) **IF-2018-09521397-APN-SG#ACUMAR** y cuyo trámite, a esos efectos, fue caratulado como Expediente Electrónico **EX-2018-09513415- -APN-SG#ACUMAR**, generado por Mesa de General Entradas y Archivo de ACUMAR, en el cual Ud. requiere *"un ejemplar en papel de la publicación "Facing the River" presentada por ACUMAR en febrero último en una reunión realizada en Kuala Lumpur-"*

En primer lugar cabe subrayar que es política de este organismo poner a disposición de la población en general y de las organizaciones de la sociedad civil, la información actualizada en torno a los avances en el marco del Plan Integral de Saneamiento Ambiental.

Asimismo, de conformidad con los postulados esgrimidos en la Sentencia dictada por la Corte Suprema de Justicia de la Nación el día 08 de julio de 2008, en la actualidad, esta Autoridad de Cuenca, agrupa su información más destacada y la pone a disposición de todos los ciudadanos con interés en obtener información detallada sobre las acciones de saneamiento llevadas a cabo en la Cuenca Matanza Riachuelo a través de su página web oficial: www.acumar.gov.ar, en constante revisión y actualización.

En relación a su pedido puntual y a fin de dar cumplimiento con lo establecido por la Ley N° 25.831 que regula el libre acceso a la información pública ambiental, procedo a remitirle el link

http://www.acumar.gob.ar/wp-content/uploads/2016/12/FACING-THE-RIVER_QR.pdf que posibilita el acceso libre y gratuito al documento solicitado, informándole que los ejemplares impresos se encuentran actualmente agotados.

(*) Para visualizar el documento mencionado se recomienda el uso del software Adobe Acrobat (de descarga gratuita), de esa forma podrá acceder a los archivos embebidos presionando el clip de documentación adjunta. Ello significa que al ser un documento con firma digital, la documentación adjunta tiene el mismo carácter.

Espero que la información remitida haya podido satisfacer su demanda de información y quedo a su disposición para cualquier otra consulta que pudiera surgir. Asimismo, le comunico que puede solicitar vista del **EX-2018-09513415- -APN-SG#ACUMAR** en la sede ACUMAR de Esmeralda 255 PB de 10 a 17 hs.

Sin otro particular saluda atte.